



**ACTA 01-2019
Sesión Ordinaria 01**

Acta número UNO correspondiente a la sesión ordinaria número UNO celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil dieciséis – dos mil veinte en las instalaciones de la Escuela de Guachipelín a las siete horas con quince minutos del 23 de enero de 2019, con la asistencia de las siguientes personas:

MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:

SINDICO SUPLENTE	Luis Gustavo Socatelli Porras
CONCEJAL PROPIETARIO	Jean Paul Van Der Laat Ulate
CONCEJAL PROPIETARIO	Sandra Rojas Araya

Presente la representante de la Municipalidad de Escazú: Sra. Silvia Rímola Rivas.

PRESIDE LA SESIÓN: El Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Síndico Suplente.

MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:

Síndica propietaria.	Ruth López Elizondo
Concejales suplente.	Roberto Enrique Romero Mora
Concejales propietarios	Mary Heigld Wones
Concejales suplente	Alberto Oreamuno Gutiérrez.
Concejales suplente	Patricia Leandro Tabash
Concejales suplente.	Rosa Matamoros León
Concejales propietarios.	Orlando Ortiz Albarracín

ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA:

- I. ORDEN DEL DÍA
- II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.
- VI. MOCIONES.
- VII. ASUNTOS VARIOS.

ARTÍCULO II. AUDIENCIAS (ATENCIÓN AL PÚBLICO)

No hay



1
2
3
4
5
6
7
8

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba el acta N°17-2018

ARTÍCULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

REMITENTE	OFICIO	DETALLE
Luis Socatelli Porras. Síndico suplente y secretario.	Remitidas vía correo electrónico el 14 de enero del 2019	Traslado del acta N°17-2018
Silvia Rímola Rivas. Planificación Estratégica.	Remite vía correo electrónico el 21 diciembre del 2018	Remite los oficios AL-1483-2018 AC62-2018. AL-1751-2018 y adjunta el AJ-598-18 en atención al AC-49-18. AL-1752-18 adjunta el COP-616-2018 en atención al AC-03-18. AL-1753-2018 adjunta el COP542-2018 en atención al AC-30-18. AL-1753-2018 adjunta el PSC-440-2018 en atención al AC-28-2018. AL-1755-2018 adjunta el PSC-349-2018 en atención al AC-38-18. AL-1756-2018 adjunta el PSC-459-2018 en atención al AC-66-2017. AL-1757-2018 adjunta el PSC-456-2018 en atención al AC-01-2018. AL-1759-2018 adjunta el IG-1254-2018 en atención al AC-68-2017 y AC-69-2017. AL-1583-2018 adjunta el PAT-647-2018 en atención al AC-77-2017, todos los oficios remitidos del despacho del Alcaldía y la Vicealcaldía al concejo de distrito.
Lic. Olman González Rodríguez. Gerente a.i. Gestión Hacendaria.	GHA-347-2018 recibido el 21 de diciembre del 2018	En atención y repuesta al AC-65-2018
Silvia Rímola Rivas. Planificación Estratégica.	Enviado vía correo electrónico el 17 de enero del	Calendario Tentativo para sesiones ordinarias 2019



	2019	
--	------	--

1

2 Se lee y se da por conocida la correspondencia.

3

4 **ARTÍCULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE.**

5

6 No hay.

7

8 **ARTÍCULO VI. MOCIONES Y ACUERDOS:**

9

10 **Inciso No. 1:** Moción No. 1: La Sra. Sandra Rojas Araya, indica:

11

- 12 a. Que varios de los integrantes del Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú, tienen
13 experiencia en actividades académicas, así como en desarrollo de charlas de capacitación.
14 b. Que es necesario aprovechar la infraestructura existente en la Municipalidad de Escazú para
15 desarrollar oferta de cursos.
16 c. Que es importante potenciar las competencias de la población del Cantón de Escazú y
17 aprovechar la experiencia desarrollada por profesionales en diferentes campos.
18 d. Que esta capacitación no tiene ningún costo para la Municipalidad de Escazú.

19

20 **ACUERDO N°01-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú acuerda ofrecer a la
21 Municipalidad de Escazú la colaboración para desarrollar cursos para la comunidad en los siguientes
22 ámbitos:

- 23 a. Planificación;
24 b. Gestión de proyectos;
25 c. Desarrollo de cursos en la modalidad virtual;
26 d. Presupuesto;
27 e. Control Interno;
28 f. Contratación Administrativa;
29 g. Cuadro de Mando Integral y
30 h. Desarrollo humano

31 **DEFINITIVAMENTE APROBADO**

32

33 **ARTÍCULO VII. ASUNTOS VARIOS.**

34

35 **Inciso No. 1:** Expone el Sr. Luis Socatelli – Síndico Suplente que en virtud que los proyectos del año
36 2017 y 2018 carecen de contenido presupuestario para el año 2019, conviene en solicitar la inclusión
37 de recursos económicos para el desarrollo de los mismos, pues son fundamentales para el desarrollo
38 de la comunidad de San Rafael de Escazú, por lo anterior se acuerda:

39



1 **ACUERDO N°02-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú instar a la Administración a
 2 incorporar los recursos presupuestarios necesarios por vía modificación presupuestaria, para el
 3 financiamiento de los siguientes proyectos:

4 **CUADRO NO. 1**
 5 **PROYECTOS DEL AÑO 2017**
 6 **DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ**

GRUPO, ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	CÉDULA JURÍDICA	ACTIVIDAD O NECESIDAD SOLICITADA	ESTADO ACTUAL	PRESUPUESTO ESTIMADO DADO POR LOS SOLICITANTES	PRESUPUESTO ASIGNADO	OBSERVACIONES DADAS ÁREAS TÉCNICAS	PRIORIZACIÓN	CODIGO	FUNCIONARIO RESPONSABLE
Asociación de Bello Horizonte	2. Compra de lote barrio Bello Horizonte, Lote Entradilla		levantamiento de la obra	Por acuerdo del Concejo Municipal se expropio el terreno según AC-229-17, por un monto de ₡176.667.916.00 SE ACUERDA LA EXPROPIACIÓN de la siguiente finca: 1- Partido de San José, matrícula de folio real 035868-000, cuyas características son: Naturaleza: sembrado de caña, situada en el distrito 01 Escazú, cantón 02 Escazú de la provincia de San José, con los siguientes linderos: norte: Salome León, sur: lote de Víctor León y Francisco León Fernández este: Calle Pública y	₡33.000.000,00	₡33.000.000,00	Según oficio PDT-1693-2016 del proceso desarrollo territorial SI cumple con lo reglamentario, la propiedad debe de ser para facilidades comunales y a nombre de la municipalidad	2,00	III-07-05-03	Alcalde Municipal

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



				Clara Montoya, y oeste: Juan Ramón Montoya; mide dos mil quinientos dieciocho metros cuadrados, con plano catastrado SJ-1119553-2006, que tiene las siguientes anotaciones, posee declaratoria de interés público visible al tomo 2017. Solicitud de Bienes y Servicios 14730.						
				TOTAL GENERAL			€ 46.845.883,00	€ 33.000.000,00		

1
2
3
4

CUADRO NO. 2
PROYECTOS DEL AÑO 2018
DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ

PRIORIZACIÓN	GRUPO, ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO ACTUAL	PRESUPUESTO ESTIMADO DADO POR INTERESADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO	OBSERVACIONES DADAS POR EL AREA TECNICA	RESPONSABLE

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



1,00	Residencial Loma Real.	Cerramiento perimetral del Parque en la Urbanización Loma Real ubicado en Calle Palmera, sita de la entrada número uno de la Urbanización la primera entrada a mano izquierda.(Senderos para bicicletas, zona para mascotas, enzacatado del parque, colocación de juegos infantiles, rancho para actividades sociales)	Se espera terminar con estas obras en el segundo semestre del presente año, esto será llevado en la programación, para esto es necesario esperar a la contratación por demanda de embellecimiento de zonas públicas, la cual se encuentra en proceso de diseño.	€ 0,00	€ 0,00	Dentro del Plan Mejoras de Parques 2017	Rodrigo Salazar
2,00	Asociación Cívica Urbanización Trejos Montealegre (ACUTREM) 3-002-535894	Construcción de cierre para crear zona para perros en el parque Buenaventura y el parque la Boa.	Las obras están programadas para Agosto del 2018	€ 2.595.000,00	€ 0,00	Proyecto con recursos 2017	Rodrigo Salazar
3,00	Asociación de Desarrollo Especifico Pro Mejoras y Seguridad Pinar del Río. 3-002-342377	Construcción de cancha multiuso en el Parque del Residencial Pinar del Río. Mejoras en el parque: a. Área cerrada para caninos y b. Construcción de rancho.	Esto se realizará en el segundo semestre del presente año, ya que se esta a la espera de un proceso de licitación por demanda para el embellecimiento de áreas públicas, así mismo se llevará a cabo la construcción del área para caninos	€ 19.868.593,75	€ 0,00	Proyecto con recursos 2017	
4,00	Comité de Vecinos Los Anonos. Calle Los Mangos.	Construcción de aceras de acceso para los garantizar el tránsito de los peatones en la zona, en cumplimiento de la normativa que le da la competencia legal a las	El Proyecto no es viable ya que el lugar no reúne las condiciones necesarias para la construcción de aceras.	€ 0,00	€ 0,00	no se reasignan recursos area vulnerable	

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



		Municipalidades para construcción de las aceras.					
		Reductores de velocidad para minimizar el riesgo de accidentes de tránsito y atropellos de residentes en las calles aledañas.	Para la implementación de reductores es necesaria la realización de un estudio de flujo vehicular por el departamento de obra pública con la finalidad de determinar la viabilidad de la colocación de los reductores	€ 0,00	€ 0,00	no se reasignan recursos area vulnerable	
		Instalación de contenedores automatizados para controlar la gestión de desechos en la comunidad.	La administración recomendó se realizará cambio de destino. Debido a que hay declaratoria de riesgo.	€2.365.034,00	€ 0,00		

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



5,00	Calle Travesía	<p>Se había planteado la construcción de un parque en años anteriores. Sin embargo, ya no existe lugar en donde se pueda construir.</p> <p>Se solicita la construcción de aceras en las zonas aledañas a la calle travesía, toda vez que no existen y es muy riesgoso caminar por este lugar, además de la construcción de cordón de caño para la evacuación de las aguas pluviales, lo anterior en cumplimiento de la normativa que le da la competencia a las Municipalidades para la construcción de aceras.</p> <p>Instalación de reductores de velocidad.</p> <p>Considerar el ensanchamiento de las calles, toda vez que actualmente resultan cuellos de botella que limitan un tránsito fluido de los vehículos, además como se indicó no se cuenta con espacio adecuado para construcción de aceras y el respectivo cordón de caño.</p>		€ 0,00	€ 0,00		Construcción de Obra Pública
------	----------------	---	--	--------	--------	--	------------------------------

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



6,00	Condominio Rincón Los Laureles	Construcción de aceras en las zonas de acceso al Residencial, a efectos de garantizar la seguridad de los peatones, para cumplir con el mandato legal otorgado a las Municipalidades para construcción de aceras. Además, coordinar con el Consejo Nacional Vial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para garantizar el acceso y salidas del Condominio, aspecto que es una problemática que tiene años sin resolverse.	Cristian Boraschi es el encargado de notificar al condominio para llevar a cabo la construcción de las aceras, asimismo de no cumplir, el Ing. Boraschi es el encargado de realizar las obras por incumplimiento de deberes en predios privados.	€ 0,00	€ 0,00		Inspecciones Generales
7,00	Asociación de Vecinos Los Elíseos.	Rehabilitación y Restauración de áreas comunes en el Residencial Los Elíseos.	Esto se realizará en el segundo semestre del presente año, ya que se está a la espera de un proceso de licitación por demanda para la colocación de máquinas y módulos infantiles en el Residencial los Elíseos	€1.375.883,00	€ 0,00	Proyecto con recursos 2017	Rodrigo Salazar
				€26.204.510,75	€ 0,00		

1
2
3
4
5

CUADRO NO. 3
PROYECTOS DEL AÑO 2019
DISTRITO DE SAN RAFAEL DE ESCAZÚ

COMUNIDAD	PROYECTO
ASOCIACIÓN DESARROLLO ESPECIFICA PRO-MEJORAMIENTO DE BAJO LOS ANONOS PRESENTA EL PROYECTO: Sra. Noilyn Vásquez P.	Se presenta verbalmente el proyecto para esta comunidad, que se indica por medio de prioridades: a. Se requiere una parada techada para poder recibir a los niños que viajan en buseta en el área externa del Salón Comunal. b. Se requiere que se pueda realizar un cierre con malla de nylon en el planché de

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



	<p>tal forma que se pueda realizar actividades de futbol salón, sin que la pelota se vaya al río.</p> <p>c. Donación de sillas y mesas para uso del Salón Comunal.</p> <p>d. Construcción de los caños de la calle los Mangos, siendo esto fundamental para el manejo adecuado de las aguas pluviales en la zona.</p> <p>e. Se requieren rampas de acceso a la zona, construcción de aceras debido a que una gran cantidad de personas discapacitadas en la zona, además que se requieren establecer áreas de tránsito de los peatones para acceso a Los Anonos.</p> <p>Se indica por parte de los representantes de la Comunidad que se prioriza los proyectos indicados en los puntos a y b, sin menoscabo que se pueda dar seguimiento a la donación de las sillas y mesas, así como visualizar la construcción de los accesos y canalización de las aguas pluviales en la zona, para mejorar el tránsito peatonal en la comunidad de Anonos.</p> <p>Se indica adicionalmente, que es importante que puedan recibir el apoyo y gestión, para:</p> <p>a. Trámite y gestión de donaciones con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.</p> <p>b. Poder desarrollar proyectos de responsabilidad social con la empresa privada de tal forma que se puedan ejecutar proyectos para recuperar la infraestructura existente en la zona, tales como el Salón Comunal.</p> <p>c. Se requiere también darle seguimiento al programa de educación del Ministerio de Educación Pública, a efectos de acondicionar las instalaciones de dicho lugar, pues es un punto fundamental para la generación de mayores oportunidades laborales en el futuro de la población que participe en este proceso.</p>
<p>ASOCIACIÓN DEL BARRIO LAS VISTAS</p> <p>PRESENTA EL PROYECTO: Sr. Roberto Jiménez</p>	<p>Indica el Sr. Roberto Jiménez que la Asociación del Barrio Las Vistas se creó con el objetivo de proteger la comunidad y hay un parque municipal que tiene tres entradas, se había aprobado para la remodelación del proyecto, mismo que se fue presentado en el Consejo de Distrito de la anterior integración.</p> <p>Presenta solicitud para la remodelación para la iluminación del parque, del cual se adjunta todo el detalle técnico del mismo.</p> <p>Actualmente, se le da limpieza al mismo y se indica por parte de la Sra. Ruth López que las iluminaciones de parques se han coordinado directamente con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.</p> <p>Por otra parte, es necesario realizar una revisión de los acuerdos vinculados en la gestión de seguimiento de este proyecto, pues se había aprobado en el año 2015 y se desconoce el estado de avance del mismo, por lo cual es fundamental realizar la revisión con las autoridades municipales para verificar la condición del mismo.</p> <p>Se anexa documentación respectiva.</p>
<p>ASOCIACIÓN BARRIO CONVENTO</p>	<p>Indica la Sra. Verónica Cabrera, que esta Asociación retomó funciones con su nueva integración y presentan los proyectos para ser analizados por el Concejo de</p>

Municipalidad de Escazú
Concejo de Distrito de San Rafael
Acta 01 Sesión Ordinaria 01
23 de enero de 2019



<p>PRESENTA EL PROYECTO: Verónica Cabrera Guillén</p>	<p>Distrito de San Rafael de Escazú que está basado en los siguientes puntos:</p> <p>a. Proyecto de Seguridad, accesibilidad y movilidad, que toca los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguridad vial, pues hay mucho problema con el tránsito peatonal y además que hay mucha persona adulta mayor. • Reductor de velocidad la calle es cantonal o paso peatonal y con un paso de cebra. • No hay aceras del Abastecedor Herrera. • Problemas de drogadicción y venta de drogas al menudeo. • Instalación de cámaras para detectar venta de droga en la zona. • Colocar paradas con casetas. • El espejo es necesario darle un ajuste para poder mejorar el tránsito en la zona. • Demarcar la zona para poder mejorar el tránsito en la zona. <p>Se anexa documentación respectiva.</p>
<p>ASOVEO</p> <p>PRESENTA EL PROYECTO: Sr. Carlos Guidi</p>	<p>Expone el Sr. Carlos Guidi que el proyecto de Evacuación de Aguas de las Calle los Alemanes, se ha planteado con el Alcalde Municipal, pues el mismo es bastante complejo debido a la gran cantidad de aguas que se han tenido que canalizar en la zona por construcciones de calles y rehabilitación de cordones de caño, además de que en la casa de la Sra. Carmen Cubero que se ubica en calle Los Alemanes existe una cantidad de agua que cae en la zona y consecuentemente se hacen inundaciones por el cambio climático, además de la cantidad de zonas que se han ido pavimentando y respectivamente hay avance pero no total y consecuentemente, se siguen presentando problemas de inundaciones en la zona con el consecuente deterioro de las casas de los vecinos.</p> <p>Para febrero del presente año 2018, se tenía conocimiento que estaba en proceso la canalización de la acera de la zona oeste de la Calle Los Alemanes y esto está pendiente de desarrollar, además de que hay un cruce de aguas que es necesario canalizar adecuadamente para evitar la gran cantidad de aguas en dicha zona y se debe dar una solución integral para la evacuación de las aguas en la zona, para con el estudio hídrico respectivo y construcción de las cajas de registro respectivas para evitar las inundaciones en dicho sector del cantón.</p>
<p>Comunidad de San Rafael de Escazú.</p> <p>PRESENTA EL PROYECTO Rodrigo Cedeño López</p>	<p>Anteproyecto para limpieza y protección de los ríos de la zona de Escazú a. Limpiar desechos sólidos, considerando los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Identificar las fuentes de contaminación. b. Capacitación para evitar la contaminación. c. Tratamiento de estas zonas. d. Arborización de las caudales. <p>Se presenta documentación respectiva.</p>
<p>Comunidad: Los Despiertos COOPEARTES</p> <p>PRESENTA EL PROYECTO: José Luis Solís</p>	<p>El Sr. José Luis Solís hace una extensa presentación de la génesis que ha tenido la agenda cultural Embrujarte y la participación que ha tenido la Comunidad de Los Despiertos con las actividades teatrales desarrolladas en el cantón.</p> <p>Considera que el Festival debe ser registrarlo como marca en Escazú como un proyecto de patrimonio un Festival Internacional como marca país, con corredores artísticos en la zona, para buscar un centro de proyección y que el desarrollo del proyecto de Embrujarte debe ser integrado como parte de la agenda anual de la Municipalidad de Escazú.</p> <p>Se presenta documentación respectiva.</p>



Residencial Pinar del Río PRESENTA EL PROYECTO: Ruth López	Se indica por parte de la Sra. Ruth López que es necesario rehabilitar las aceras del Parque de Pinar del Río, mismas que se han partido debido a la expansión de la tierra en la zona y por ende no se encuentran en las mejores condiciones. Además, que se tienen que adecuar las aceras del frente del parque del Residencial para que cumplan con el Ley 7600. Se anexa documentación respectiva.
---	--

1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2
3 **Inciso No. 2:** Expone la Sra. Sandra Rojas Araya – Concejal Propietario que para la Asamblea
4 Ampliada del Concejo de Distrito de San Rafael de Escazú es fundamental que en virtud que los
5 proyectos no están con financiamiento es necesario que el Alcalde y la Vicealcaldesa se hagan
6 presentes en dicha sesión para la rendición de cuentas, por lo cual para la próxima sesión debe de
7 definirse la fecha para cursar la invitación respectiva.

8
9 **Inciso No. 3:** Expone el Sr. Luis Socatelli Porras – Síndico Suplente que se remitió al Ministerio de
10 Obras Públicas y Transportes (MOPT) el proyecto de ampliación de la Ruta 310 de los cuales consta
11 el documento debidamente recibo por dicha entidad, a efecto de cumplir con el plazo respectivo para
12 el MOPT pueda pronunciarse al respecto y además cumplir con el plazo respectivo para que
13 eventualmente si dicho Ministerio no hace ninguna observación daría oportunidad para que la
14 Municipalidad de Escazú pueda intervenir la ruta indica.

15
16 **Inciso No. 4:** Expone el Sr. Luis Socatelli Porras – Síndico Suplente que se sigue en proceso de
17 terminar el documento de “Proyecto de Reconstrucción de la Escuela de Bello Horizonte, que se
18 compone de los siguientes ítems de análisis:

- 19
20 1. DEL MARCO CONCEPTUAL DEL PROYECTO
21 1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO
22 1.1.2. PRESENTACIÓN
23 1.1.3. ANTECEDENTES DE LA ESCUELA BELLO HORIZONTE
24 1.1.4. ANTECEDENTES DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE BELLO
25 HORIZONTE
26 1.1.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA
27 1.1.6. DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA BELLO
28 HORIZONTE
29 1.1.7. DE ÁREA DE ATRACCIÓN DE LA ESCUELA DE BELLO DE HORIZONTE
30 1.1.8. DE LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS
31 2. ANÁLISIS DE MERCADO
32 3. DEL ANÁLISIS ADMINISTRATIVO Y LEGAL
33 3.1. DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA
34 DE BELLO HORIZONTE
35 3.2. DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
36 3.2.1. DE LAS COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD



- 1 3.2.2. DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
- 2 3.2.3. DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
- 3 3.3. DEL ANÁLISIS LEGAL
- 4 3.3.1. DE LA INTERPRETACIÓN INTEGRAL DE LA NORMATIVA
- 5 3.3.2. DE LA FUNCION SOCIAL DE LAS MUNICIPALIDADES
- 6 3.3.3. DE CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

7
8 Al respecto, se está en proceso de gestión de la cita con la Contraloría General de la República,
9 posterior a la presentación del documento ante la Junta de Educación de la Escuela de Bello
10 Horizonte y comunidad que se ha involucrado en el proceso.

11
12 **Inciso No. 5:** Expone el Sr. Jean Paul Van Der Laat Ulate – Concejal Propietario que actualmente
13 presentan problemas un Parque ubicado en los Cerros de Loma Real, que se ha convertido en un área
14 de paso y estadía de terceros que han utilizado para delinquir o para permanecer en actitud
15 sospechosa en dicho predio, que por ello sería de gran ayuda limitar el acceso por medio del cierre
16 perimetral respectivo y dar la administración de llave a la comunidad con el objetivo de mejorar las
17 condiciones de seguridad del Residencial que se ha visto golpeada recientemente por robos a casas de
18 dicha zona. El señor Van Der Laat entrega nota y documentos como anexo adjunto a esta acta.

19
20 **ACUERDO N°03-2019:** El Consejo de Distrito de San Rafael de Escazú instar a la Administración a
21 cerrar el Parque de Loma Real ubicado en cerro de la comunidad y dar en custodia el cierre y apertura
22 de este a la comunidad, a efecto de mejorar las condiciones de seguridad de dicha zona.
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

24
25 Siendo las ocho horas con cinco minutos, se da por concluida la sesión.

26
27
28
29 Luis Gustavo Socatelli Porras
30 Preside